ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MEMORANDO

30000

PARA: CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES ALVIRA
Jefe Oficina Jurídica

DE: Subdirector de Gestión del Destino

ASUNTO: Radicación documentación convenio interadministrativo IDT - IDPC

Respetada Dra. Claudia, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta radico documentación del convenio interadministrativo entre el Instituto Distrital de Turismo – IDT y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo - IDT y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, para ejecutar actividades relacionadas con la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, ubicado en la localidad de Usme, en la ciudad de Bogotá D.C.."*. Lo anterior para los trámites pertinentes.

Gracias por la atención brindada.

Cordialmente,

JORGE IVÁN CHACÓN MARTÍNEZ

Proyectó: Edwin José Vergara, contratista SGD

Anexos: 89 folios.

Recibí Vol
7/sep/2022
3:46 PM

Carrera 10 No 28 – 49
Edificio Centro Internacional Torre A – Piso 23
Código Postal 110311
Conmutador: (601) 2170711 ext.1000
www.idt.gov.co

SC-CER704773 SA-CER704774

BOGOTÁ